

BASES Y CONDICIONES PROMOCIÓN “FARMACIAS YPANE”

1. ALCANCE

Esta promoción denominada “FARMACIAS YPANE” en adelante LA PROMOCIÓN es organizada por Banco Familiar SAECA, con domicilio en Jejuí N°324 esq. / Chile de la ciudad de Asunción, en adelante denominado EL ORGANIZADOR. Podrán participar de LA PROMOCIÓN todos los clientes de tarjetas de crédito emitidas por EL ORGANIZADOR: Visa Clásica, Mastercard Clásica, Visa Oro y Mastercard Gold, MasterCard InterExa, Positiva Bancardcheck, Positiva Visa y Visa Platinum en adelante. EL CLIENTE, siempre que cumplan con los requisitos de participación previstos en estas Bases y Condiciones, y que fijen domicilio dentro del territorio de la República del Paraguay. EL ORGANIZADOR asume enteramente la responsabilidad por la organización de la promoción. No participan las Gourmet y las Móvil Cards.

2. VIGENCIA

LA PROMOCIÓN tendrá todos los martes, desde el 5 de marzo al 31 de diciembre del 2024.

3. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Por las compras realizadas con las tarjetas de crédito de Banco Familiar, en los comercios listados más abajo, durante la vigencia de la promoción, EL CLIENTE recibirá 20% de descuento directo en caja y 20% de reintegro directo en el extracto, los días de la promoción y podrá fraccionar sus compras en hasta 10 cuotas sin intereses. Tope de compra por tarjeta Gs. 1.000.000. No acumulable con otras promociones.

Sucursales	Direcciones
Casa Central	Yegros esq. Presidente Franco.
Suc.Pinedo	Agustín Fernando de Pinedo y Mñor. Lorenzo Medina.
Suc. Loreto	Avda. Gualberto Carduz Huerta.
Suc. Itacurubi	Avda. Padre Sarmiento esq. Tte. Rodriguez.
Suc. Pinedo	Avda. Pinedo y Monseñor Laschi Gonzalez.
Suc. Queiroz Candia	Ytororo esq. Padre Queiroz Candia.
Suc. Loreto	Gral. Bernardino Caballero esq. Mcal, Lopez y Gral. Samaniego.
Suc. Frente al Hospital	Marcial Roig Bernal casi Profesor Cabral.
Suc. Pozo Colorado	Ruta Transchaco – Pozo Colorado
Suc. Horqueta	Ruta Gral. Bernardino Caballero esq. Gral. Resquin y Gral. Garay – Horqueta.
Suc. Filadelfia	Boqueron esq. Miller y Ptr. Gondra – Filadelfia.
Central	Pai Perez y 13 Tujuti.
Santa Rosa	Gral. Elizardo Aquino 9001.
Filadelfia	Miller esq. Chaco Boreal y Boqueron.

4. RESPONSABILIDAD Y ALCANCE

Las personas que intervengan en LA PROMOCIÓN, por su sola participación, aceptarán de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones previstas en las presentes Bases y Condiciones.

Las operaciones consignadas durante la vigencia de la promoción serán consideradas como aceptadas por el tarjetahabiente si no son objetadas dentro de los 15 días posteriores al cierre del extracto.

5. SOLICITUD DE BASES

Se podrán consultar las Bases y Condiciones de LA PROMOCIÓN durante toda su vigencia, llamando sin costo al Centro de Atención al Cliente de Banco Familiar desde línea baja al número 0800 11 33 22, desde celular al *3322 o ingresando a la página Web www.familiar.com.py.

6. ACEPTACIÓN DE BASES

La participación en LA PROMOCIÓN implica total conocimiento y aceptación de estas Bases y Condiciones, las que por causas ajenas y de fuerza mayor no imputables a EL ORGANIZADOR, podrán ser modificadas, con la previa aprobación de la respectiva autoridad de aplicación, sin que ello dé lugar a reclamo o indemnización alguna. Las modificaciones que eventualmente deban realizarse no modificarán la esencia de LA PROMOCIÓN.

